

Telegram, por fin, elimina los canales con contenidos que infringen los derechos de autor

Durante el periodo de confinamiento la piratería de contenidos digitales, haciendo uso de aplicaciones de mensajería instantánea como Telegram, aumentó significativamente.

Los usuarios de Telegram se aprovechaban de la gran facilidad que ofrecía esta red para compartir copias de libros, periódicos, revistas, etc. Después de muchas gestiones, entre las cuales había denuncias y amenazas por parte de empresas de la Unión Europea (entre las que nos incluimos), Telegram, por fin, comienza a hacer caso a vulnerabilidades tan importantes como el Copyright .



El **Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO)**, es una asociación sin ánimo de lucro que defiende los derechos de propiedad intelectual de autores y editores de libros, revistas, periódicos y partituras editadas en cualquier medio y soporte. Y gracias a su departamento jurídico ha conseguido esta gran hazaña, **solicitando a Telegram que bloqueara 122 canales con cerca de 400.000 usuarios donde se compartían copias piratas de libros, revistas y periódicos.**

Hay que destacar que no es la primera vez que Telegram colabora con CEDRO, lo que es de agradecer. Otras aplicaciones de mensajería instantánea deberían aprender y seguir el mismo camino que marcan algunas, al igual que Internet.

Así es: los clientes y seguidores de **ProMonitor** y de nuestro hermano mayor **TECNOideas 2.0**, saben muy bien que siempre estamos defendiendo el **software libre, el copy left o el creative commons** .

Pero, lógicamente, esto no tiene nada que ver con copiar un producto que tiene

derechos de autor o un autor legítimo que quiere favorecerse de una licencia privada.

El problema no es solo proteger los derechos de autor, sino que mediante el uso de copias ilegales, eventualmente son objetos de tráfico y comercialización. Así es como se benefician del trabajo y la creatividad de los demás. **Internet está lleno de sitios web que venden productos engañosos, productos de mala calidad, videos, películas, inventos, obras de arte, fotografías, cursos diversos, manualidades, etc.**

Todo esto también **ha llevado a un declive en la reputación de las identidades digitales, que a menudo son más graves que las pérdidas económicas.** Esto lo hemos tenido tan claro, que **creamos el servicio ProMonitor para defender los derechos de autor.** Se basa en un servicio de búsqueda y denuncia de infracciones de derechos de autor. Encontramos cualquier tipo de producto digital o físico, y pedimos la retirada de los links que infringen los derechos de autor y lo hacemos con un precio realmente competitivo.

Pregunten cómo lo hacemos, conozcan nuestros métodos, contáctenos y les informaremos de todo lo que podemos ofrecerle.

Imagen principal de mohamed Hassan en Pixabay